



Ficha de datos de seguridad

Feromona para polillas alimentarias

Ficha de datos de seguridad del 13/1/2023, Revisión 1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: Feromona para polillas alimentarias

Código comercial: P-01001P, P-01001PG, P-01001PV, P-01004, P-01004PG, P-01004PV, P-01035P, P-01048, P-01048B, P-01048D, P-01048G y P-01048Y

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Dispensador de feromona para polillas alimentarias (*Plodia interpunctella*, *Ephestia kuehniella*, *Ephestia elutella*, *Cadra cautella* and *Cadra figulilella*) para usarse en dispositivo de monitoreo para detectar la presencia de estos insectos.

Usos no recomendados:

Todos los usos no incluidos en los usos identificados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

GEA SRL

Via A. B. Sabin, 31

20019 - Settimo Milanese (MI) - ITALIA

Tel: +39 02 33514890

Fax: +39 02 00665233

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

msds@geaitaly.it

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica:

Teléfono: +34 91 562 04 20 (sólo emergencias toxicológicas)

Información en español (24h/365 días)

Teléfono de emergencia del productor +39 02 33514890 (disponible desde las 9.00 hasta las 18.00, desde el lunes hasta el viernes, solo para asistencia técnica).

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro:

Ninguna

Indicaciones de peligro:

Ninguna

Consejos de prudencia:

Ninguna

Disposiciones especiales:

Ninguna

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:



Ficha de datos de seguridad

Feromona para polillas alimentarias

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
$\geq 0.1\%$ - < 0.25%	Ciclohexano	Número 601-017-00-1 Index: CAS: 110-82-7 EC: 203-806-2 REACH No.: 01- 2119463273- 41	2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315 3.8/3 STOT SE 3 H336 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Todos los equipos contra incendios son apropiados.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:



Ficha de datos de seguridad

Feromona para polillas alimentarias

Ninguno

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales:
Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Ciclohexano - CAS: 110-82-7
- Tipo OEL: IOELV - TWA: 700 mg/m³, 200 ppm
- Tipo OEL: UE - TWA(8h): 700 mg/m³, 200 ppm
- Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 100 ppm - Notas: CNS impair

Valores límites de exposición DNEL

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

Trabajador industrial: 2016 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: (Ratto)



Ficha de datos de seguridad

Feromona para polillas alimentarias

Trabajador industrial: 1400 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos - Notas: (Pesci)

Trabajador industrial: 700 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 700 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 1400 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Valores límites de exposición PNEC

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.207 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 16.68 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.207 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 16.68 mg/l

Objetivo: 9 - Valor: 3.24 mg/l

Objetivo: 10 - Valor: 3.38 mg/kg

Objetivo: 11 - Valor: 0.207 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Sólido	--	--
Color:	N.A.	--	--
Olor:	Sui generis	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	N.A.	--	--
Inflamabilidad:	N.A.	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	N.A.	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.	--	--
Temperatura de autoencendido:	N.A.	--	--
Temperatura de	N.A.	--	--



Ficha de datos de seguridad

Feromona para polillas alimentarias

descomposición:			
pH:	N.A.	--	--
Viscosidad cinemática:	N.A.	--	--
Hidrosolubilidad:	N.A.	--	--
Solubilidad en aceite:	N.A.	--	--
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.	--	--
Presión de vapor:	N.A.	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	N.A.	--	--
Densidad de vapor relativa:	N.A.	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:	N.A.	--	--

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ciclohexano.

Puede reaccionar con material oxigenado (comburente). Peligro de explosión.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

Feromona para polillas alimentarias

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

Ficha de datos de seguridad

Feromona para polillas alimentarias

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 12705 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas:

Notas: Provoca irritazione cutanea

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

Notas: Può provocare sonnolenza o vertigini.

j) peligro de aspiración:

Notas: Può essere letale in caso di ingestione e di penetrazione nelle vie aeree

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Feromona para polillas alimentarias

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.9 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: 5 - Especies: Peces = 4.53 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: 5 - Especies: Algas = 3.4 mg/l - Duración h.: 72

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

Notas: BOD35/thOD=67%

12.4. Movilidad en el suelo

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

Notas: Molto tossico per i pesci

Ficha de datos de seguridad

Feromona para polillas alimentarias

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

N.A.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)



Ficha de datos de seguridad

Feromona para polillas alimentarias

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 57

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química

Ciclohexano

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones únicas), Categoría 3
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

SECCIÓN 11. Información toxicológica

SECCIÓN 12. Información ecológica

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

SECCIÓN 15. Información reglamentaria



Ficha de datos de seguridad

Feromona para polillas alimentarias

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 19.10.2020

Número de versión 18

Revisión: 19.10.2020

Nombre comercial: ciclohexano

(se continua en página 12)

Anexo: Supuestos de exposición

- **Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición** Productos químicos para laboratorio
- **Sector de utilización** Aplicaciones industriales.
- **Categoría de procesos**
PROC10 Aplicación mediante rodillo o brocha
PROC15 Uso como reactivo de laboratorio
- **Categoría de liberación en el medioambiente**
ERC4 Uso de auxiliares tecnológicos no reactivos en emplazamientos industriales (no forman parte de artículos)
- **Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición**
Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.
- **Requisitos de utilización** Utilización usual en el sector de conformidad con el apartado 1.
- **Duración y periodicidad** 5 días laborales/semana.
- **Parámetros físicos**
Los datos sobre las propiedades físicas y químicas de los supuestos de exposición se basan en las propiedades del preparado.
- **Estado físico** Líquido
- **Concentración del material en la mezcla** Sustancia pura.
- **Otros requisitos de utilización**
Deberán observarse las medidas preventivas usuales para la manipulación de productos químicos.
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**
Utilización únicamente con un subsuelo fijo.
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**
Evitar el contacto con la piel.
Adoptar medidas frente a las cargas electrostáticas.
Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.
- **Medidas de gestión de riesgos**
- **Protección de los empleados**
- **Medidas de protección organizativas**
Mantener una buena higiene industrial.
Los trabajos deberán realizarse únicamente por parte de profesionales o personal autorizado.
Deberán proporcionarse suficientes instalaciones con lavabos.
Todas las personas propensas a sufrir enfermedades de la piel o reacciones de hipersensibilidad no deberán trabajar con el producto.
La vestimenta de trabajo no deberá estar elaborada con textiles, ya que en caso de incendio podría derretirse.
- **Medidas de protección técnicas**
Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.
Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.
Trasvasar y manejar el producto solamente en un sistema cerrado o con aspiración.
- **Medidas de protección personales**
Evitar el contacto con la piel.
Guantes de neopreno
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.
Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del REGLAMENTO (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivado de ello.
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.
Guantes de protección
Guantes de goma
Gafas de protección herméticas

(se continua en página 14)



**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 19.10.2020

Número de versión 18

Revisión: 19.10.2020

Nombre comercial: ciclohexano

(se continua en página 13)

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Detalles sobre las medidas de seguridad para la protección de las manos de conformidad con la hoja de datos de seguridad, capítulo 8.

· **Medidas para la protección medioambiental**

Evitar la liberación al medioambiente. Consultar la hoja de datos de seguridad o recabar otras indicaciones.

· **Agua** *No permitir que penetre en la canalización.*

· **Suelos** *Deberán evitarse las filtraciones en el suelo.*

· **Indicaciones**

En caso de una liberación inesperada del producto: ver apartado 6 de la hoja de datos de seguridad.

· **Medidas para la eliminación** *Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.*

· **Procedimiento para la eliminación**

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· **Tipos de desechos** *Envases parcialmente vaciados y sucios.*

· **Pronósticos de exposición**

· **Empleados (dérmica)**

La estimación de la exposición se calculó mediante la herramienta ECETOC TRA.

El valor calculado es inferior a los DNEL (niveles sin efectos derivados).

· **Empleados (Inhalación)**

La estimación de la exposición se calculó mediante la herramienta ECETOC TRA.

El valor calculado es inferior a los DNEL (niveles sin efectos derivados).

· **Consumidor** *No es relevante para este supuesto de exposición.*

· **Indicaciones para usuarios intermedios**

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.